ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA DE VESTUARIO CENTROS DE COMUNIDAD Y CUIDADO	Código: FOR-PSS-216 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	SERVICIO COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	HOGAR NAZARETH ZIPAQUIRA
Asociado / Contratista:	FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS	Convenio de Asociación / Contrato No:	7452
Fecha de entrega:	miércoles, 28 de febrero de 2024	Nombre del Encargado:	OLGA YADIRA CARDENAS A./ IVON ANDREA ORDOÑEZ MATEUS

N°.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS												Firma	Observación
			Sudadera o Ropa de Calle	Camiseta	Saco o Ruana	Juego de Ropa Interior	Juego de medias	Calzado	Chanclas antideslizantes	Medias con talones	Sujetadores abdominales	Protector babero	Pijamas	Toalla para el cuerpo		
1	LUCIA BLANCO	1.026.562.379	1	2	1	5	5	1	1	0	2	1	2	2	NO FIRMA	SE ENTREGAN 5 BRASIERES
2	LUZ MARY RIVERA GALVIS	1.015.405.381	1	2	1	5	5	1	1	0	2	1	2	2	NO FIRMA	SE ENTREGAN 5 BRASIERES
3	MARIA AYDE VELASQUEZ	53.905.959	1	2	1	5	5	1	1	0	2	1	2	2	NO FIRMA	SE ENTREGAN 5 BRASIERES
4	ARACELY VARGAS	52.410.681	1	2	1	5	5	1	1	0	2	1	2	2	NO FIRMA	SE ENTREGAN 5 BRASIERES
5	BLANCA ARDILA	53.906.066	1	2	1	5	5	1	1	0	2	1	2	2	NO FIRMA	SE ENTREGAN 5 BRASIERES
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
TOTAL			5	10	5	25	25	5	5	0	10	5	10	10		

Firma Coordinador(a):	Olga P.	Firma Representante Legal:	G. Fajardo F.
Nombres y apellidos Coordinador-a:	OLGA PATRICIA PARRA AREVALO	Nombres y apellidos Representante Legal:	ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.